



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA INTERNA
Nº OFICIO: CI /176/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
RAYÓN S.L.P. A 05 DE DICIEMBRE DE 2024.**

**ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE RAYON SAN LUIS POTOSI
PRESENTE. -**

C.P. NELICA SILVINA GUERRERO MARTINEZ, Contralor Interno del Municipio de Rayón, San Luis Potosí, de conformidad con los artículos 86 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y el artículo 20 fracción I del reglamento Interno de la administración Pública comparezco a efecto lo siguiente:

Se hace de su conocimiento que conforme al Plan de Trabajo de este Órgano de Control Interno se llevara a cabo Auditoria Interna en el departamento a su cargo, en su tipo Auditoria al programa de obras y acciones 2024, se realizara una verificación de expedientes unitarios, seguimiento de acuerdos de cabildo e inspección física de obras, solicitando facilitar la información de expedientes, libros y en general todos los datos requeridos para poder llevar a cabo la auditoria y realizar el informe correspondiente.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,

C.P. Nelica Silvina Guerrero Martínez.
Contralor Interno Municipal de Rayón, San Luis Potosí.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"

RECIBIDO
FECHA 05/12/2024
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
RAYÓN
Archivo
CRECIENDO JUNTOS, AVANZANDO SIEMPRE
— GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 —